

LICENCIA DE SOFTWARE GENERADOR DE REPORTES PARA EL SIAF

1. Nombre de la Oficina

Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación

2. Responsable de la Evaluación

Johan Merello Ortecho

3. Cargo

Administrador de Base de Datos Junior

4. Fecha

Julio de 2018

5. Justificación

La Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto solicito el apoyo de la Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación (GTIC) para la elaboración de especificaciones técnicas con las cuales puedan adquirirse licencias de Software Generador de Reportes para el SIAF, esto debido a que la licencia del software actual a concluido y se requiere su renovación.

El Ministerio de Economía y Finanzas, ha implementado a nivel nacional y en todas las Entidades del Estado un Software denominado “Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF”, cuyo propósito es el registro de las operaciones relacionadas con la información de ingresos y gastos de recursos financieros, contemplando todas las fases y manteniendo estrecha vinculación con los entes rectores de los Sistemas Nacionales de Contabilidad, Presupuesto, Tesorería, Endeudamiento Público, Inversión Pública, etc. De esta manera el SIAF se convierte en el Software “oficial” de uso en todas las entidades del Sector Público.



Por lo expuesto y el marco de Ley 28612 del Decreto Supremo N.º 094-2005-PCM; “Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la Administración Pública” se ha procedido a evaluar el software generador de reportes para el SIAF, el cual debe adquirir la Municipalidad de San Isidro para su uso institucional.

6. Alternativas

Luego de la indagación técnica se puede concluir que no existe en el mercado nacional una alternativa similar al software propuesto y que es materia de evaluación, como es el caso del Software Integrador de Sistemas y Generador de Hojas de Cálculo: Octopus, Perfiles de Ingresos y Gastos SIAF cuya denominación comercial es Software Generador de Reportes en Excel®: Melissa v2.0; el mismo que será objeto de la Evaluación respectiva y en lo sucesivo se denominará **el Software evaluado**.



7. Análisis Comparativo Técnico

De acuerdo a lo indicado en el numeral 6, no aplica la comparación.

8. Análisis Comparativo de Costo – Beneficio

CONCEPTO	MELISSA V2.0
Costo Aproximado	S/. 8400.00
Hardware necesario para su funcionamiento	SI
Soporte y mantenimiento	SI
Impacto en el cambio de plataforma	NO

(*) Se obtuvo precios locales que incluye IGV.

9. Conclusiones

- Se recomienda la adquisición del software Melissa v2.0 para La Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto, puesto que permite procesar información en tiempo real, asimismo apoyará a una adecuada toma de decisiones respecto a la gestión de los recursos financieros de la entidad.
- Uno de los factores a tener en cuenta y que favorece a la alternativa de adquisición del software Melissa v2.0, es el valor intangible del nivel de conocimientos (know how) que poseen los usuarios en el manejo del software en mención.
- Se recomienda la adquisición del programa y licencia incluida legalmente emitida, la cual deberá ser solicitada a una distribuidora o representante autorizado de dicho producto.

10. Firmas



Johan Merello Ortecho
Administrador de Base de Datos Junior
Gerencia de Tecnologías de Información
y Comunicación

